

## ANEXO 1

### **POLÍTICA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

El Archivo General de la Nación (AGN), en el marco de su misión y política institucional, garantiza su capacidad de respuesta ante la materialización de riesgos en sus procesos estratégicos, misionales y de soporte, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y mejora continua.

En tal sentido, el Archivo General de la Nación declara su compromiso para identificar, evaluar y gestionar los riesgos en los procesos gradualmente, así como fomentar la cultura de prevención de riesgos en los servidores para promover la disminución del nivel de exposición de riesgos en la entidad.

## ANEXO 2

### OBJETIVOS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

2023 - 2026

OBJETIVOS	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	META			
				2023	2024	2025	2026
<b>Objetivo 1:</b> Incorporar la gestión integral de riesgos en los procesos del Archivo General de la Nación	Porcentaje de procesos con gestión integral de riesgos incorporados	$\frac{\text{Número de procesos con gestión int. de riesgos incorporados}}{\text{Número de procesos}} \times 100$	ND	0	20%	40%	50%
<b>Objetivo 2:</b> Efectuar el tratamiento de los riesgos identificados y valorados del Archivo General de la Nación	Porcentaje de riesgos identificados y valorados con tratamiento	$\frac{\text{Número de riesgos ident. y valorados con tratamiento}}{\text{Número de riesgos identificados y valorados}} \times 100$	0%	0%	50%	75%	100%
<b>Objetivo 3:</b> Reforzar el proceso de aprendizaje en gestión y tratamiento de riesgos en los servidores Archivo General de la Nación	Porcentaje de servidores con aprendizaje en gestión y tratamiento de riesgos	$\frac{\text{Número de servidores con aprendizaje}}{\text{Número total de servidores}} \times 100$	0%	0%	25%	50%	75%

\*ND: No definido